MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Asunción, 10 de abril de 2013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14 /2013 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO AFECTADAS A LA CAMPAÑA DE INSCRIPCIONES MASIVAS" – ID Nº 253.045

ADENDA N° 2

Se modifican los siguientes numerales establecidos en la Adenda N° 1, quedando como sigue:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las **08:00 hs.** del día **15 de abril de 2013** en la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo sito en la calle Avda. Rodríguez de Francia esq. EE.UU., 2do. Piso. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).
7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el día **15 de abril de 2013**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Dirección de Contrataciones, sito en la calle Avda. Rodríguez de Francia esq. EE.UU. 2do. Piso, a más tardar el día **18 de abril de 2013 hasta las 13:15 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.
16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el Ministerio de Justicia y Trabajo, sito en la calle Avda. Rodríguez de Francia esq. EE.UU. 2do. Piso, el día **18 de abril de 2013 a las 13:30 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.